



**INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo. -----

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día doce (12) del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los siguientes servidores públicos: -----

C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y Secretaría técnica del COCODI, en representación del presidente, el M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio Director General del IBANQROO.

L.C. Geovany Hernández Medina.- Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y vocal del COCODI.

Lic. Cecilia Té Figueroa, Titular del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y vocal del COCODI.

C. Brenda Georgina Sánchez Hau.- Titular del Departamento de Enlace Administrativo del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y vocal del COCODI.



C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre, Auxiliar de Control Interno designado mediante oficio IBANQROO/DDGIBANPEQROO/DRF/006/2023 de fecha quince del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

De conformidad con el calendario de sesiones establecido en la cuarta sesión ordinaria del COCODI, la primera sesión ordinaria se encontraba programada para llevarse a cabo en fecha treinta y uno del mes de enero del año en curso, sin embargo, debido a causas de fuerza mayor y laborales de los integrantes del COCODI del IBANQROO, se programó para fecha cinco del mes de abril del año en curso, no obstante no se realizó por falta de quorum legal tal y como se señala en el acta de hechos levantada en misma fecha, la cual se anexa a la presente minuta. En ese contexto la primera sesión ordinaria se reprogramo, para el día doce del mes de abril del año en curso, tal y como consta con la invitación con número de oficio IBANQROO/DDGINBANPEQROO/DRF/0003/2024 de fecha cinco del mes de abril del año en curso.

Una vez aclarado lo anterior, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo IBANQROO, sito en Calle Hidroeléctrica de Malpaso no. 398, esquina Hidroeléctrica de Infiernillo, colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con el objeto de realizar la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del IBANQROO, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de quorum legal.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- V. Evolución de riesgos.



- VI. Presentación y aprobación del PTCl.
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
- IX. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
- X. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- XI. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XIII. Presentación y validación del informe anual.
- XIV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
- XV. Asuntos Generales.
- XVI. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XVII. Clausura de sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia y verificación de quorum legal.** En uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Titular del Departamento de Recursos Financieros del IBANQROO, Coordinadora de Control Interno del sistema de Control y secretaria técnica del COCODI, procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos que fueron convocados.

De conformidad con el artículo 10 del *Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo*, el Presidente del COCODI será suplido en su ausencia por



el Coordinador de Control Interno, quien en este caso es la C. Ana Margarita Méndez Rivero, quien a su vez tiene el papel de Secretario Técnico de este Consejo, por lo que el papel de Secretario Técnico será asumido por el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO y Auxiliar de Control Interno.

Por lo anteriormente enunciado y de conformidad con el artículo 8, primer párrafo del *Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo*, se declara la existencia de quorum legal.

**SEGUNDO. Presentación del orden del día.** En uso de la voz, C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, realiza la lectura del orden del día y solicita a los presentes levanten la mano en señal de aprobación o en su caso manifiesten su inconformidad. Acto seguido anuncia que el orden del día propuesto fue aprobado por los presentes.

**TERCERO. Ratificación del acta de la sesión anterior.** En uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, señala en relación a la ratificación del acta de la cuarta sesión ordinaria del COCODI del IBANQROO, se informa que dicha acta fue puesta a disposición de los integrantes para sus observaciones en fecha dieciocho del mes de enero del año en curso, mediante correo electrónico, mismas observaciones que fueron recepcionadas mediante mismo medio, se hicieron las adecuaciones pertinentes y fue firmada por todos los integrantes del COCODI. Por lo que, firmada el acta, se da por ratificado el contenido de la misma.



**CUARTO. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.** En uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, informa:

ACUERDOS PREVIOS	SEGUIMIENTO
Se enviará mediante correo electrónico las actas de la segunda, tercera y cuarta sesión ordinaria del Comité para comentarios y observaciones de los integrantes del Comité, quienes deberán emitir sus comentarios en un plazo no mayor a tres días hábiles. Al término establecido en el párrafo anterior se enviarán las actas para firma	Dicho acuerdo se ha cumplido en su totalidad, de conformidad con el punto cuarto de la presente sesión
Se realizarán las acciones necesarias para establecer un buzón de quejas y denuncias de manera electrónica	Se enviará un oficio de solicitud de apoyo a la Dirección de Tecnologías de la SEMA, con la finalidad de gestionar se coloquen en la página web oficial del Instituto para colocar los banners que lleven a los portales de las autoridades competentes para efectos de denuncias. De igual manera se colocará un banner con la información del buzón de quejas electrónico de este Instituto.
Se realizarán las gestiones necesarias para llevar a cabo el Programa de Excelencia en el Servicio Público, se nombraron a los enlaces y se solicitó la capacitación correspondiente	Se envió oficio a la Secretaría de la Contraloría, quien ya remitió los usuarios para la carga de información en la plataforma digital mediante correo electrónico.

**QUINTO. Evolución de riesgos.** En uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, informa que hasta la presente fecha no se han identificado los riesgos del Instituto en un Catálogo de Riesgos.

**SEXTO. Presentación y aprobación del PTCl.** En uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, señala que del análisis y llenado de la matriz de control nivel alto, se determinaron las acciones a seguir en el plan de trabajo que se presenta. Una vez presentado el plan de trabajo se somete a votación y se informa que es aprobado por los presentes, haciendo hincapié en que dicha información se hará llegar a sus correos electrónicos para mejor proveer.



**SÉPTIMO. Conocimiento del avance del programa de ética.** Como séptimo punto del orden del día, en uso de la voz a la C. Lic. Cecilia Té Figueroa Jefa del Departamento Jurídico y vocal del COCODI, señala que los puntos marcados como:

VII. *Conocimiento del avance del Programa de Ética.*

VIII. *Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.*

IX. *Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.*

Guardan relación entre sí, por lo que se informa que el IBANQROO, ha solicitado a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente que, en la integración o renovación de su Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas (COEPCI), sea considerado una persona servidora pública de este Instituto, tal como consta en los oficios:

- IBANQROO/DDGIBANPEQROO/DJUTAIPPDP/0018/2023 de fecha dieciocho del mes de abril del año dos mil veintitrés.
- IBANQROO/DDGIBANPEQROO/0268/2023 de fecha diecinueve del mes de octubre del año dos mil veintitrés.
- IBANQROO/DDGIBANPEQROO/0301/2023 de fecha quince del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.
- IBANQROO/DDGIBANPEQROO/0058/2024 de fecha veintiuno del mes de febrero del año en curso.

Sin que, hasta la fecha la cabeza de sector, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, se haya pronunciado de manera alguna.

**OCTAVO. Recomendaciones, en su caso del comité de ética.** Como octavo punto del orden del día, en uso de la voz a la C. Lic. Cecilia Té Figueroa Jefa del Departamento Jurídico y vocal del COCODI, señala que el presente punto guarda relación con el punto anterior, por lo que se informa que el IBANQROO, ha solicitado a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente que, en la integración o renovación de su Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las





PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	CALIFICACIÓN
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C01 -C01 Porcentaje de ANP Protegidas	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C1A1 Porcentaje de ANP con Programa de Manejo	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C2A2 Porcentaje de ANP Estatales con Instrumento legal de Co-manejo	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C1A3 Porcentaje de ANP con uso público	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	CO2 Porcentaje de ANP con seguimiento de acciones de monitoreo ambiental e investigación científica	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C2A2 Porcentaje de ANP con reportes de acciones de recuperación y limpieza	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C2A3 Porcentaje de las áreas de humedal monitoreada	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	CO3 Porcentaje de personas participando en acciones en materia de biodiversidad, visa silvestre y bienestar animal	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	01 porcentaje de participación en los Consejos Consultivos, órganos técnicos, comisiones o grupos de trabajo en materia de biodiversidad y bienestar animal	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	C04 Porcentaje de animales domésticos o silvestres atendidos	100



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	CALIFICACIÓN
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	01 Porcentaje de ejemplares de fauna silvestre atendidos, con respecto a los reportados en situación de riesgo.	100
M001 Gestión y Apoyo Institucional	C01 Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Institución	100
E073 Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas	A01 Porcentaje del Presupuesto ejercido destinado a las áreas staff	100

**DÉCIMO PRIMERO. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.** Como décimo primer punto, referente al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, en uso de la voz la C. Brenda Georgina Sánchez Hau, jefa de departamento de enlace administrativo y vocal del COCODI, señala que no se han emitido recomendaciones por parte de las autoridades fiscalizadoras.

**DÉCIMO SEGUNDO. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.** Como décimo segundo punto del orden del día en uso de la voz la C. Lic. Cecilia Té Figueroa Jefa del Departamento Jurídico y vocal del COCODI, señala que en el ejercicio 2023 y en lo que corre del presente ejercicio 2024 no se tiene constancia de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de servidores públicos.

No obstante, de existir alguna queja o denuncia se implementarían los protocolos existentes y aplicables en la administración pública.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**DÉCIMO TERCERO. Presentación y validación del informe anual.** Para este punto del orden del día, en uso de la voz el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, informa que para el ejercicio 2023, se da cuenta que el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), se reinstaló mediante sesión extraordinaria en fecha diez del mes de julio de dos mil veintitrés.

La primera sesión ordinaria de 2023 se celebró en fecha veintiocho del mes de agosto mientras que la segunda, tercera y cuarta sesión se llevaron a cabo en fecha quince del mes de diciembre de ese mismo año.

En este sentido, el periodo de tiempo para realizar las acciones necesarias en materia de control interno, ha sido corto y hay que tomar en consideración que los integrantes del COCODI así como las personas servidoras públicas que conforman este Instituto, no han recibido la capacitación, para desarrollar los trabajos necesarios en la materia.

Componente	Grado de instrumentación
Ambiente de control	En ejecución
Administración de riesgos	Inexistente
Actividades de control	En diseño
Información y comunicación	En diseño
Supervisión	Inexistente
Promedio nivel	Inexistente

En uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, solicita a los presentes levanten la mano en caso de aprobar el informe anual. Se informa la validación del informe por los integrantes del COCODI.



**DÉCIMO CUARTO. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.** En uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, informa que con respecto al décimo cuarto orden del día referente a *Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos*, se identificaron dos procesos a realizarse para el ejercicio 2023.

A continuación, se presentan los procesos identificados. Mismas fichas que se adjuntan a la presente minuta.

**DÉCIMO QUINTO. Asuntos Generales.** Como décimo quinto punto del orden del día en relación a los Asuntos Generales, en uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico del COCODI, solicita a los presentes manifestar sus inquietudes y observaciones, o de considerarlo, abordar algún tema que consideren importante en la presente sesión.

**DÉCIMO SEXTO. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.** Como décimo sexto punto del orden del día en uso de la voz, el C. Salvador Ernesto Julio Cardoso, Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y secretario técnico suplente del COCODI, informa que se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se enviará el acta así como sus anexos de manera electrónica, que se levante por motivo de la primera sesión, para que los integrantes del COCODI, emitan sus observaciones en los cinco días hábiles posteriores.

Al termino establecido en el párrafo anterior, se integrarán las observaciones y se imprimirá el acta para firma.



2.- Se dará continuidad por parte del Instituto a la integración del *Programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.*

**DÉCIMO SÉPTIMO. Clausura de la sesión.** Acto seguido y en uso de la voz, la C. Ana Margarita Méndez Rivero, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, Coordinadora de Control Interno y Presidenta suplente del COCODI, señala que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se Clausura la Primera Sesión Ordinaria del COCODI del IBANQROO, levantándose la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus trece fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

**C. ANA MARGARITA  
MENDEZ RIVERO**

Jefa de Departamento de Recursos Financieros, Coordinadora de Control Interno del IBANQROO y Presidenta suplente del COCODI.

**ING. SALVADOR ERNESTO  
JULIO CARDOSO**

Jefe de Oficina de Vida Silvestre del IBANQROO, Auxiliar de Control Interno y Secretario Técnico Suplente del COCODI.



## VOCALES

**C. Brenda Georgina Sánchez Hau**  
Titular del Departamento de Enlace  
Administrativo del IBANQROO

**L.C. Geovany Hernández Medina**  
Auditor Especial de la Secretaría de la  
Contraloría.

**Lic. Cecilia Té Figueroa**  
Titular de Departamento Jurídico y  
Unidad de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de  
Datos Personales del IBANQROO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, de fecha 12 de abril de 2024.

